



CARMIGNAC
INVESTING IN YOUR INTEREST

INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOSTENIBILIDAD **CARMIGNAC CRÉDIT 2031**

**CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO (UE) 2019/2088
SOBRE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOSTENIBILIDAD EN EL
SECTOR DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS («SFDR» POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).**

Resumen

Este fondo promueve características medioambientales y/o sociales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»).

A efectos de promover estas características medioambientales y sociales, el fondo recurre a los enfoques «best-in-universe» y «best-efforts» con el fin de invertir de manera sostenible, mediante la combinación de los siguientes elementos: 1) integración ASG, 2) filtro negativo, y 3) administración activa, y 4) seguimiento de las principales incidencias adversas («PIA») de las decisiones de inversión.

La integración ASG a través de la puntuación ASG utilizando la plataforma ASG propia de Carmignac «START» (*System for Tracking and Analysis of a Responsible Trajectory*) se aplica al menos al 90% de los valores (excluidos el efectivo y los productos derivados). En el marco de la estrategia de inversión, el análisis extrafinanciero comprende las actividades descritas a continuación, las cuales permiten, entre otras cosas, reducir activamente el universo de deuda corporativa del fondo en un 20% como mínimo (aplicable a los bonos corporativos).

El filtro negativo y la exclusión de actividades y prácticas no sostenibles, corroboradas por unas reducidas calificaciones ASG de START, MSCI y/o ISS-ESG y análisis, se llevan a cabo sobre la base de los siguientes indicadores: (a) controversias relativas a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, (b) armas controvertidas, (c) extracción de carbón, (d) empresas de energía que no han establecido objetivos de adaptación al Acuerdo de París, (e) empresas dedicadas a la producción de tabaco y (f) empresas que operan en el sector de entretenimiento para adultos.

En cuanto a la implicación como tenedor de bonos, las actividades de implicación con las empresas sobre asuntos medioambientales y sociales tienen como finalidad mejorar las políticas de sostenibilidad de las empresas (nivel de participación activa y políticas de voto y número de actividades de implicación).

Todas las inversiones del fondo se someten a filtros de controversias con el fin de comprobar su conformidad con las normas internacionales sobre protección medioambiental, derechos humanos, estándares laborales y lucha contra la corrupción. Además, el fondo se compromete a tener en cuenta las principales incidencias adversas («PIA») con respecto a 16 indicadores medioambientales y sociales obligatorios y 2 indicadores opcionales, así como, en su caso, 2 indicadores específicos a los emisores soberanos, tal y como se indica en el anexo 1 del Reglamento Delegado por el que se completa el Reglamento SFDR (2019/2088).

El fondo utiliza los siguientes indicadores de sostenibilidad con el fin de evaluar el grado de consecución de las características medioambientales y sociales:

- el alcance del análisis ASG;
- la proporción en la que se reduce el universo de deuda corporativa (como mínimo un 20%);
- los indicadores de las principales incidencias adversas;

La responsabilidad del análisis y de la puntuación ASG recae en última instancia en el equipo de inversión. La calificación START se calcula automáticamente según una fórmula propia que permite comparar las empresas clasificadas en 90 grupos según su capitalización, sector y región. Esta calificación puede revisarse al alza o a la baja en función del análisis y los comentarios efectuados por

el analista financiero o ASG. El equipo de inversión sostenible controla la frecuencia y la coherencia de las estadísticas relativas a la calificación START y verifica que estas no presentan sesgos.

Todas las exclusiones sectoriales y en materia de controversias son exclusiones objetivas.

El fondo utiliza datos procedentes de varias fuentes, que se reagrupan en START. Estas fuentes son FactSet para los datos sobre ingresos; los documentos legales de las empresas para los datos relativos a la inversión en activo fijo (CapEx); MSCI para los datos sobre las emisiones de carbono; TR Refinitiv para los datos ASG brutos; y MSCI e ISS ESG para los datos relativos a las conductas controvertidas y el filtro basado en las normas establecidas por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la OCDE en materia de gobernanza y derechos humanos. La herramienta propia de calificación de la deuda soberana se basa en datos de acceso público relativos a los emisores soberanos, proporcionados por instituciones como el Banco Mundial y el FMI.

En cuanto a los métodos, el proceso de calificación de la deuda soberana propio de Carmignac (modelo «Global») y la plataforma START son solo dos de las herramientas que pueden utilizarse para identificar los riesgos y las oportunidades en materia ASG; otras herramientas pueden ofrecer resultados diferentes.

La consecución de las características medioambientales y sociales son objeto de un seguimiento y un control permanentes, cuyos resultados se publicarán todos los meses en la página web del fondo (accesible a través de www.carmignac.com).

El fondo no ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales.

Sin objetivo de inversión sostenible

El fondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

A efectos de promover características medioambientales y sociales, el fondo recurre a los enfoques «best-in-universe» y «best-efforts» con el fin de invertir de manera sostenible según un enfoque basado en cuatro pilares: 1) integración ASG, 2) filtro negativo, 3) administración activa, y 4) seguimiento de las principales incidencias adversas («PIA») de las decisiones de inversión.

Estrategia de inversión

Con el fin de lograr su objetivo de inversión, el fondo aplica principalmente una estrategia de «carry», cuyo objeto es construir y mantener una cartera diversificada de instrumentos financieros de diferentes clases del mercado de crédito. La selección discrecional de inversiones se basa en un análisis interno de la sociedad gestora y reposa, sobre todo, en criterios de rentabilidad, solvencia, perspectivas de recuperación, liquidez y vencimiento, así como en una diversificación de los riesgos financieros de la cartera, teniendo en cuenta el horizonte de inversión recomendado del fondo.

Filtro negativo de deuda corporativa:

La sociedad gestora reduce activamente el universo de inversión de renta fija y deuda corporativa del fondo. El universo de inversión inicial a efectos de la reducción del universo comprende alrededor de 2.500 emisores y está integrado por los siguientes índices: ICE BofA Global Corporate, ICE BofA Global High Yield e ICE BofA Emerging Market Corporate Plus.

En primer lugar, el fondo aplica las exclusiones definidas a nivel de la sociedad gestora: (a) controversias relativas a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, (b) armas controvertidas, (c) producción de carbón térmico, (d) productores de energía, (e) tabaco y (f) entretenimiento para adultos.

En segundo lugar, las empresas con una calificación START global de «D» o «E» (en una escala de calificación de «E» a «A») se excluyen del universo de inversión del fondo. Las empresas en cartera con una calificación START de «E» (en una escala de calificación de «E» a «A») en los pilares medioambientales y sociales se excluyen del universo de inversión del fondo. Las empresas con una calificación MSCI global de «CCC» o «B» (en una escala de calificación de «C» a «AAA») se excluyen *a priori* del universo de inversión del fondo. Las empresas con una calificación MSCI global de «CCC» o «B» (en una escala de calificación de «C» a «AAA») que hayan obtenido una calificación START de «C» o superior (en una escala de calificación de «A» a «E») pueden reintegrarse en el universo de inversión del fondo, tras un análisis *ad hoc* realizado por la sociedad gestora y la implicación con la empresa en cuestión. En el cuadro siguiente se recogen las correspondencias entre las calificaciones numéricas y las calificaciones START utilizadas por el fondo para el filtro negativo.

| Límite inferior | | Calificación START | | Límite superior |
|-----------------|---|--------------------|---|-----------------|
| 8 | ≤ | A | ≤ | 10 |
| 6 | ≤ | B | < | 8 |
| 4 | ≤ | C | < | 6 |
| 2 | ≤ | D | < | 4 |
| 0 | ≤ | E | < | 2 |

En cuanto a los emisores (deuda corporativa y, en su caso, renta variable), las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles se examinan para comprobar el cumplimiento de las normas internacionales sobre protección medioambiental, derechos humanos, estándares laborales y lucha contra la corrupción, a través de un filtro de controversias. Estas inversiones se someten a un procedimiento de garantías mínimas, con el fin de garantizar la conformidad de sus actividades comerciales con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

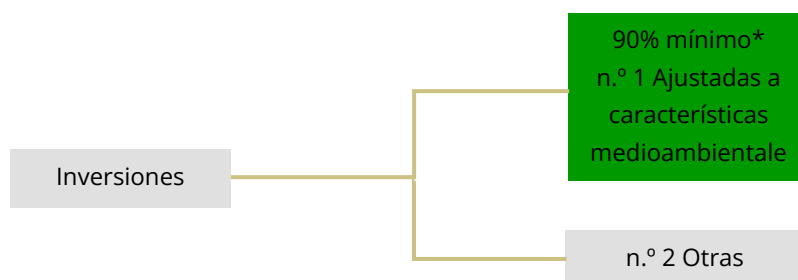
Filtro de deuda soberana:

- 1) En primer lugar se examinan los países emisores de deuda soberana para obtener una instantánea macroeconómica.
- 2) Se aplican las exclusiones de países pertinentes basadas en normas reglamentarias o sanciones.
- 3) Se calculan los indicadores relativos a los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo a partir de un sistema interno de calificación ASG basado en datos accesibles públicamente.

Filtro negativo de instrumentos de titulización:

La sociedad gestora lleva a cabo un análisis extrafinanciero *ad hoc* sobre los vehículos de titulización (en concreto, las CLO). El gestor efectúa un análisis sistemático de las características extrafinancieras de los vehículos de titulización admisibles, lo que da lugar a una calificación ASG que se introduce en el sistema de análisis ASG propio de Carmignac START. El gestor utiliza los compromisos contractuales en materia de sostenibilidad del vehículo como fundamento para su análisis. Este análisis abarca, entre otros, los filtros negativos y/o positivos aplicados por el vehículo de titulización a la hora de seleccionar los títulos de crédito subyacentes, como la exclusión de sectores controvertidos (tabaco, armas, producción de carbón térmico, etc.), la intensidad de carbono de los emisores de estos títulos o las políticas de capital humano (lista no exhaustiva y que no reviste un carácter limitativo). En ausencia de tales condiciones contractuales, el gestor podría tener que efectuar un análisis de las características medioambientales y sociales aplicando un enfoque de transparencia (es decir, examinando los activos subyacentes del vehículo de titulización). Si procede, el gestor también puede efectuar un análisis ASG sobre el vehículo de titulización. Este análisis culmina en una calificación START de estos instrumentos, en una escala de «A» a «E». El fondo invierte exclusivamente en instrumentos de titulización que hayan obtenido una calificación ASG en la plataforma START igual o superior a «C».

Proporción de inversiones



El 90% como mínimo de las inversiones de este fondo son objeto de un análisis ASG.

Sin embargo, es posible que las inversiones que no forman parte de ese 90% integren características medioambientales y sociales que no hayan sido objeto de un análisis ASG exhaustivo.

Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Se utilizan varios indicadores para medir las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo.

Alcance del análisis ASG: el 90% como mínimo de los emisores se evalúan con respecto a las calificaciones ASG a través de START, la plataforma ASG propia de Carmignac.

Proporción en la que se reduce el universo de deuda corporativa (como mínimo un 20%): El filtro negativo y la exclusión de actividades y prácticas no sostenibles, corroboradas por unas reducidas calificaciones ASG de START, MSCI y/o ISS-ESG y análisis, se llevan a cabo sobre la base de los siguientes indicadores: (a) prácticas perjudiciales para la sociedad y el medioambiente, (b) controversias relativas a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y a los

principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, (c) armas controvertidas, (d) extracción de carbón, (e) empresas de energía que no han establecido objetivos de adaptación al Acuerdo de París, (f) empresas dedicadas a la producción de tabaco y (g) empresas que operan en el sector de entretenimiento para adultos.

Las herramientas propias de calificación de la deuda soberana, que cubren más de 100 países, y que incluyen las calificaciones individuales asignadas a los diferentes países, en función de los indicadores ASG aplicables a cada uno de ellos.

Indicadores de las principales incidencias adversas. Con arreglo al anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, el fondo supervisa 16 indicadores medioambientales y sociales obligatorios y 2 indicadores opcionales con el fin de medir el impacto de las inversiones sostenibles con respecto a estos indicadores: emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); huella de carbono; intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte; exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles; producción y consumo de energía no renovable; intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático; actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad; emisiones al agua; ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos; consumo y reciclado del agua (opcional); infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales; brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar; diversidad de género de la junta directiva; exposición a armas controvertidas; brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores (opcional). En cuanto a los emisores de deuda soberana, se realiza un seguimiento de las infracciones sociales y la intensidad de GEI.

Administración activa: Los siguientes indicadores se utilizan para medir las actividades de implicación con las empresas en materia medioambiental y social, que contribuyen a mejorar sus políticas de sostenibilidad: (a) nivel de participación activa y políticas de voto, (b) número de actividades de implicación y (c) participación en juntas de accionistas y tenedores de bonos.

Métodos

Metodología de análisis ASG. La plataforma ASG propia de Carmignac START reúne los datos ASG brutos relativos a más de 30 indicadores (cuando estén disponibles) que cubren simultáneamente los pilares medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Se calculan las calificaciones ASG globales para las empresas clasificadas en grupos según su sector, capitalización y región. Los miembros del equipo de inversión se encargan de llevar a cabo el análisis ASG exclusivo de las empresas, de validar las calificaciones y los análisis START a través de una evaluación de los riesgos ASG y de integrar dichos análisis en el proceso de toma de decisiones de inversión. La plataforma START está disponible a través de la base de datos interna Verity RMS, a la que pueden acceder todos los miembros de los equipos de inversión con fines de análisis de inversiones.

Metodología de puntuación ASG de la deuda soberana. El modelo exclusivo de calificación de la deuda soberana mundial (modelo «Global») de Carmignac se aplica a más de 100 países, que reciben puntuaciones comprendidas entre 1 (peor puntuación) y 5 (mejor puntuación), repartidas en todo el espectro de calificación. Los diferentes países se clasifican en función de criterios ASG relativos a 1) los datos actuales; y 2) la evolución y las tendencias recientes. Esta clasificación se traduce en una

puntuación global, en una escala de 1 a 5 (de la peor a la mejor puntuación). La puntuación dinámica se sobrepondera para los países emergentes (75%) y se infrapondera para los países desarrollados (25%), con el fin de reflejar las recientes tendencias ASG y mitigar la insuficiente inversión estructural de los países en desarrollo en proyectos ASG. A partir de las clasificaciones efectuadas sobre la base de criterios ASG, se calculan las medias con el fin de obtener una calificación para cada uno de los pilares A, S y G. En caso necesario, esta calificación se ajusta al alza o a la baja en función de un análisis cualitativo prospectivo. La calificación ASG global equivale a las medias equiponderadas de los tres componentes A, S y G.

Metodología de filtro negativo y exclusión. Carmignac aplica exclusiones vinculadas a temas ASG, así como exclusiones reforzadas específicas a los fondos, tal y como se menciona con anterioridad. Todas ellas son exclusiones objetivas que se aplican a través de la herramienta de control del cumplimiento CMGR, junto con el sistema BBG Aim Portfolio Management Order. Cada trimestre, el equipo de inversión sostenible actualiza las listas de exclusión con el fin de reflejar las nuevas ponderaciones de los índices, los datos y los umbrales de ingresos revisados, así como las nuevas inversiones. El equipo de gestión de riesgos descarga y supervisa las listas actualizadas. Si desea obtener más información, consulte la política de exclusión, disponible en la sección «Inversión sostenible» del sitio web www.carmignac.com.

Metodología de los indicadores de las principales incidencias adversas. Para todos los fondos del artículo 8 o 9 del SFDR, Carmignac obtiene los indicadores de las principales incidencias adversas del proveedor de datos MSCI. Una vez obtenidos los datos de cada indicador, se calcula una media de 4 trimestres antes de la publicación de un informe anual. Las definiciones que se tienen en cuenta para cada uno de los 14 indicadores obligatorios y los 2 indicadores opcionales de las PIA relativas a las empresas, así como, en su caso, para los 2 indicadores específicos a los emisores soberanos, son las que figuran en el anexo 1 del Reglamento Delegado por el que se completa el Reglamento SFDR (2019/2088). La información y la metodología completa se publicarán en la sección «Inversión sostenible» del sitio web www.carmignac.com, con arreglo a los requisitos de comunicación de información mencionados con anterioridad.

Metodología de gestión activa e implicación. Las actividades de implicación ASG y las relativas a las controversias que lleva a cabo el equipo de inversión sostenible se planifican cada trimestre y los resultados se documentan en la herramienta de implicación integrada en la base de datos Verity RMS. Si desea obtener más información, consulte el Informe de gestión activa, disponible en el apartado «Política e informes» de la sección «Inversión sostenible» del sitio web www.carmignac.com.

Fuentes y tratamiento de datos

(a) **Fuentes de datos utilizadas para lograr las características medioambientales y sociales del producto financiero:** El fondo utiliza datos procedentes de varias fuentes, que se reagrupan en el sistema ASG propio START. Estas fuentes son FactSet para los datos sobre ingresos; los documentos legales de las empresas para los datos relativos a la inversión en activo fijo (CapEx); MSCI para los datos sobre las emisiones de carbono; TR Refinitiv para los datos ASG brutos; y MSCI e ISS ESG para los datos relativos a las conductas controvertidas y el filtro basado en las normas establecidas por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la OCDE en materia de gobernanza y derechos humanos. El modelo Global de calificación de la deuda soberana se basa en la información procedente del Banco Mundial, el FMI, The Heritage Foundation y la Universidad de Oxford, entre otras fuentes. Si desea obtener la lista completa de las fuentes de información, consulte el documento relativo a la Política de integración ASG, disponible en la sección «Inversión sostenible» del sitio web www.carmignac.com.

(b) **Medidas adoptadas para garantizar la calidad de los datos:** El equipo de inversión sostenible está compuesto por expertos en datos ASG, quienes se encargan de efectuar controles automatizados destinados principalmente a identificar valores atípicos, así como de supervisar los datos procedentes de fuentes alternativas.

(c) **Método de tratamiento de los datos:** Véase la descripción del anterior apartado «Métodos».

(d) **Proporción de datos que se han obtenido mediante estimación:** Las calificaciones ASG START y los datos de ingresos no son estimaciones. En promedio, el 30% de los datos relativos a las PIA se obtienen mediante estimación; cabe mencionar que todas las PIA comunicadas se consolidan para todos los fondos Carmignac aptos a 30/09/2022. Los datos relativos a las emisiones de carbono (ámbitos 1 y 2) proceden de las declaraciones detalladas de las empresas sobre emisiones y apenas incluyen estimaciones.

Limitaciones de los métodos y los datos

La reducción del 20% del universo de deuda corporativa se basa en una evaluación de los riesgos ASG efectuada utilizando los sistemas de calificación ASG de MSCI y START, aunque también se puede recurrir a otros métodos y fuentes. El modelo ASG relativo a los emisores soberanos utiliza elementos tanto cuantitativos como cualitativos con el fin de identificar los riesgos y las oportunidades actuales, así como las tendencias dinámicas prospectivas, aunque pueden no reflejar sistemáticamente los últimos cambios o avances en materia ASG. No obstante, el objetivo consiste en limitar los ajustes cualitativos a situaciones excepcionales, como un cambio de política de alto impacto, con el fin de conservar la imparcialidad del modelo.

Diligencia debida

Más del 90% de los activos del fondo (acciones cotizadas, bonos corporativos y soberanos, según el caso) se evalúan en función de su calificación ASG y de los riesgos conexos. Para ello, un análisis exclusivo se combina con el proceso de calificación ASG del sistema propio START de Carmignac y, en su caso, con el modelo relativo a la deuda soberana.

La responsabilidad del análisis y de la puntuación ASG recae en última instancia en el equipo de inversión. La calificación START se calcula automáticamente según una fórmula propia que permite comparar las empresas clasificadas en 90 grupos según su capitalización, sector y región. Esta calificación puede revisarse al alza o a la baja en función del análisis y los comentarios efectuados por el analista financiero o ASG. El equipo de inversión sostenible controla la frecuencia y la coherencia de las estadísticas relativas a la calificación START y verifica que estas no presentan sesgos. De forma periódica, los modelos exclusivos de calificación ASG START que se aplican a los emisores soberanos y corporativos se someten a un seguimiento *ex-post* con el fin de identificar posibles mejoras.

Por lo que respecta a las exclusiones, la lista de empresas de Carmignac y las listas de exclusión específicas a los fondos, según corresponda, se actualizan cada trimestre para reflejar las nuevas ponderaciones de los índices, los datos de ingresos revisados y su impacto en los umbrales de ingresos, así como las nuevas posiciones de los fondos. Estas exclusiones se aplican a través de la

herramienta de control del cumplimiento. Todas las exclusiones sectoriales y en materia de controversias son exclusiones objetivas.

Por lo que respecta al modelo de calificación ASG de la deuda soberana, el riesgo de error se reduce considerablemente mediante la automatización tanto de la recogida de datos como de la asignación de puntuaciones por país.

Políticas de implicación

Carmignac aplica políticas de voto e implicación que reflejan los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo pertinentes. En materia de voto, el objetivo consiste en participar en el 100% de las votaciones posibles. Se definen planes de implicación con el fin de adoptar las medidas necesarias en las empresas en las que invertimos que presentan una gestión deficiente de los riesgos ASG, cuando Carmignac ha identificado un problema específico o cuando resulta necesario buscar una mejora potencial o analizar una controversia.

Si desea obtener más información, consulte la política de implicación y de voto que se encuentra disponible en la sección «Inversión responsable» (apartado «Políticas e informes») del sitio web www.carmignac.com.

- **Fondo:** CARMIGNAC CREDIT 2031
- **Gestión:** Estrategia de renta fija
- **Forma jurídica:** Fondo de inversión colectiva (FCP)
- **Código ISIN (clase de acciones A EUR acc):** FR001400U4S3
- **Horizonte de inversión mínimo recomendado:** De la fecha de lanzamiento del fondo a su fecha de vencimiento, el 31 de octubre de 2031.
- **Fecha de lanzamiento del Fondo:** 31 de diciembre de 2024
- **Indicador de referencia:** N/A

AVISO LEGAL

El presente documento ha sido actualizado el 28 de enero de 2025. Se prohíbe la reproducción total o parcial del presente documento sin el consentimiento previo de la sociedad gestora. Este documento no representa una oferta de suscripción ni una recomendación en materia de inversión. Es posible que los fondos no estén disponibles para determinadas personas o en ciertos países. Los fondos no están registrados en América del Norte, América del Sur, Asia ni Japón. Los fondos están registrados en Singapur como «restricted foreign scheme» (reservados exclusivamente a clientes profesionales). Los fondos no han sido registrados de conformidad con la Ley de Valores de Estados Unidos (*US Securities Act*) de 1933. Los fondos no pueden ser ofrecidos ni vendidos, directa o indirectamente, en beneficio o por cuenta de una «Persona estadounidense» («US person»), según la definición de este término en la Norma S (*Regulation S*) de Estados Unidos y/o la FATCA. Los fondos están expuestos al riesgo de pérdida del capital. Los riesgos y las comisiones se describen en el documento de datos fundamentales (KID). El folleto, los KID y los informes anuales de los fondos están disponibles en el sitio web www.carmignac.com o se pueden solicitar a la sociedad gestora. El KID debe ponerse a disposición de los suscriptores potenciales antes de la suscripción. • **Suiza:** El folleto, los KID y los informes anuales de los fondos están disponibles en el sitio web www.carmignac.ch o a través de nuestro representante en Suiza, CACEIS (Switzerland) S.A., Route de Signy 35, CH-1260 Nyon. El agente de pagos es CACEIS Bank, Paris, sucursal de Nyon/Suiza, Route de Signy 35, 1260 Nyon. El presente documento ha sido elaborado por Carmignac Gestion.

CARMIGNAC GESTION - 24, place Vendôme - F-75001 Paris (Francia) - Tel.: (+33) 01 42 86 53 35. Sociedad de gestión financiera autorizada por la AMF. Sociedad anónima con un capital de 13.500.000 EUR – Inscrita en el Registro Mercantil de París con el número B 349 501 676. **CARMIGNAC GESTION LUXEMBOURG** - City Link - 7, rue de la Chapelle - L-1325 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo) - Tel.: (+352) 46 70 60 1 Filial de

Carmignac Gestion - Sociedad gestora de fondos de inversión autorizada por la CSSF Sociedad anónima con un capital de 23.000.000 EUR - Inscrita en el Registro Mercantil Luxemburgo con el número B 67 549.